

Bases y Condiciones
“Desafío Catamarca: Innovación y Futuro”
Concurso universitario de ensayos para la inclusión y educación financiera
de las MiPyMEs y emprendimientos

1. Objetivo

Promover la reflexión y la producción de ensayos originales entre estudiantes universitarios/as y de tecnicaturas de Catamarca, orientados a la educación e inclusión financiera y a la búsqueda de soluciones innovadoras para los desafíos reales de las MiPyMEs y emprendimientos de la provincia.

2. Participantes

- Exclusivo para estudiantes universitarios/as y de tecnicaturas de instituciones públicas y privadas de Catamarca.
- Participación individual (no se admiten coautorías).

3. Temáticas

Los ensayos deberán estar vinculados a desafíos y problemáticas situadas en Catamarca y abordar alguno de los siguientes ejes:

- Inclusión financiera para MiPyMEs y emprendimientos: con especial atención a aquellos emprendimientos con mayor brecha (mujeres, juventudes y sectores rurales).
- Educación financiera como herramienta de desarrollo local.
- Innovación y acceso al financiamiento provincial.
- Tecnología aplicada a la inclusión y educación financiera.

4. Formato de presentación

- Extensión: máximo 5 páginas + 1 página de resumen ejecutivo.
- Fuente: Times New Roman 12, interlineado 1,5.
- Archivo en PDF.
- Los ensayos deben incluir citas y referencias bibliográficas.

5. Originalidad y uso responsable de la IA

- Los ensayos deben ser inéditos, originales y de autoría propia, con referencias a datos y realidades locales de Catamarca.

- El uso de herramientas de inteligencia artificial sólo podrá realizarse como apoyo (por ejemplo, para gráficos, edición o corrección de estilo), siempre que el contenido central sea elaborado por el/la estudiante y se declare expresamente.
- El jurado podrá solicitar aclaraciones, fuentes o una defensa breve para verificar la autoría.

6. Presentación y envío

- Envío en el formulario en www.fogacat.com.ar
- Incluir: ficha de inscripción, título del ensayo, archivo PDF y video pitch (archivo o link).

7. Evaluación

Criterios:

- **Pertinencia con los desafíos de Catamarca (40%):** se valorarán especialmente aquellos trabajos que aporten soluciones a problemáticas locales de las MiPyMEs y emprendimientos, con énfasis en los sectores que enfrentan mayores barreras de acceso al financiamiento, como las empresas lideradas por mujeres o ubicadas en zonas rurales.
- **Originalidad y aporte a la inclusión financiera (30%):** se reconocerán las ideas innovadoras y las propuestas que fortalezcan la inclusión y la educación financiera en la provincia.
- **Rigor académico y claridad expositiva (30%):** se evaluará la solidez conceptual, la calidad de los argumentos y la claridad en la redacción y presentación del ensayo.

8. Jurado

Integrado por representantes del ámbito académico, cámaras empresariales y especialistas invitados. El fallo será inapelable.

9. Premios

Se premiarán **tres (3) ensayos ganadores**.

Además, habrá hasta **3 menciones especiales**, cuyos trabajos serán publicados en la revista digital de FOGACAT.

Los premios principales consistirán en:

- Premios tecnológicos y de formación.
- Publicación en la revista digital de FOGACAT.
- Difusión en web, redes y medios provinciales.
- Certificados y menciones especiales.
- Exposición pública de los ensayos ganadores en la ceremonia de premiación.

Los premios para los primeros 3 ensayos ganadores incluyen:

1° Una notebook

2° Beca 100% en un curso de formación + tablet

3° Un curso de formación

10. Calendario

- Recepción de ensayos: hasta el 15 de noviembre de 2025.
- Evaluación: del 11 al 25 de noviembre de 2025.
- Premiación y exposición de ganadores: del 26 al 15 de diciembre.

11. Derechos de autor

Los/as autores/as conservarán la propiedad intelectual de sus ensayos. Al participar, autorizan a FOGACAT a difundirlos y publicarlos con mención de autoría.

12. Aceptación

La presentación de un ensayo implica la aceptación total de las presentes bases.